DECLARACION DE CONVERSION DE CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DE LA COMPAÑIA " DAN-QUIMICA C. A.".- CUANTIA: INDETERMINADA.

NUMERO:

En la ciudad de Santa Ana, cabecera de la Parroquia Central Santa Ana de Vuelta Larga, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes once de diciembre del dos mil, ante mí Abogada Luz Hessildha Daza López, Notaria Pública Segunda del cantón, comparece el señor don Flemming Bo. Falkentoft Olsen en calidad de Gerente General de la compañía " **DAN-QUIMICA C. A** " como lo demuestra con el nombramiento que se agrega al protocolo: el compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de profesión empresario privado, de nacionalidad danesa, domiciliado en la ciudad de Manta, provincia de Manabí de paso por esta ciudad y a quién de conocer doy fé; con amplia libertad y conocimiento el otorgante, para que sea elevada a escritura pública me presenta la minuta cuyo texto es el siguiente: Señor Notario: Sirvase incorporar en el correspondiente protocolo de escrituras públicas a su cargo, una que contenga la declaración de conversión de sucres a dólares de Estados Unidfos de America del capital social de la compañía " **DAN-QUIMICA C. A** ", al tenor de las siguientes estipulaciones y cláusulas: **PRIMERA: Intervinientes.-** Comparece a esta celebración el señor don Flemming Bo. Falkentoft Olsen, en calidad de Gerente General de la compañía " **DAN-QUIMICA C. A.**", y como tal su representante legal, al tenor y en cumplimiento a la Resolución No. 00.Q.I-J.008 del 24 de abril del dos mil, publicada en el Registro Oficial No. 69 del 3 de mayo del dos mil.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La

Ab. Luz Hessildha Daza de Mera
NOTARIA SEGUNDA

compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Décimo Octavo del cantón Quito Dr. Manuel Aguirre el 15 de abril de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el cuatro de Julio de mil novecientos ochenta.- **TERCERA: DECLARACION.-** Con los antecedentes expuestos el señor don Flemming Bo. Falkentoft Olsen declara la conversión del capital social de la compañía de sucres a dólares de Estados Unidos de América, en cumplimiento a la Resolución No. 00.Q.I-J.008 del 24 de abril del dos mil, publicada en el Registro Oficial No. 69 del tres de mayo del dos mil; en consecuencia el capital actual que es de CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco millones quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una luego de la conversión pasa a ser de DOSCIENTOS VEINTE MIL DOLARES, dividido en cinco millones quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de valor cada una. **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como tales el nombramiento del representante legal de la compañía. **QUINTA.- CUANTIA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Agregue usted señor Notario las formalidades que por Ley corresponden a su función para que la escritura a celebrarse alcance los efectos jurídicos deseados. Atentamente, Ab. Mariana Alcívar de Lozano; Ab. Mat. No. 236 CAM.- Hasta aquí la minuta. La minuta que antecede es fiel copia de su original la misma que fué presentada para este otorgamiento y que se archiva. El otorgante se afirma y se ratifica en el contenido integro de la minuta preinserta, la misma que se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en

NOMBRAMIENTO

Señor Don
FLEMMING BO FALKENTOFT
C.C. # 090528377-6
Nacionalidad: Danesa
Dirección:
General Córdova 604 y Mendiburo
Teléfono: 308 020
Guayaquil.-

Fecha de Otorgamiento: Mayo 27/1999

Estimado Sr. Falkentoft:

1. El Directorio de la compañía DAN QUIMICA C.A., en resolución tomada en la sesión de Directorio de fecha veinte y cinco de Marzo de mil novecientos noventa y nueve, designó a usted para el cargo de Gerente General, por un periodo de dos años a partir de la fecha de otorgamiento.

2. El Gerente General ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. Las facultades del Gerente General constan el la escritura de Reforma de Estatutos de la Compañía otorgada el 22 de Noviembre de 1991, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el día 26 de Diciembre de 1991. La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 15 de Abril de 1980, ante el Notario del Cantón Quito, Dr. Manuel José Aguirre e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el día 04 de Julio de 1980.

Abg. Luz Hessildha Daza de Mera
NOTARIA SEGUNDA

SR. ASSAR BOHMAN I.
PRESIDENTE DE DAN QUIMICA C.A.

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de DAN QUIMICA C.A., a partir del 27 de Mayo de 1999

Manta, Mayo de 1999

FLEMMING BO FALKENTOFT

RAZON: Certifico que el Sr. Flemming Bo Falkentoft aceptó el Nombramiento que antecede.

SR. ASSAR BOHMAN I.
PRESIDENTE DE DAN QUIMICA C.A.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 234
Repertorio No. 475
Manta Mayo 28 de 1999

REGISTRO MERCANTIL
MANTA

ella. Y, leída que fué esta escritura íntegramente al compareciente por mí, la Notaria, aquel se ratifica en todo lo expuesto y para constancia firma en unidad de acto conmigo la Notaria Pública que da fé. f) Flemming Bo. Fankeltoft Olsen; C.I.0905283/7-6.- f) La Notaria Pública.

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SANTA ANA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Abg. Luis Rossildha Daza de Mera
NOTARIA SEGUNDA

RAZON: Siento como tal que he procedido tomar nota al márgen de la matriz de la escritura pública de Conversión de Capital que se aprueba, que la misma ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. 00091 del 20 de marzo del 2001.

Santa Ana, marzo 22 del 2001

Abg. Luis Rossildha Daza de Mera
NOTARIA SEGUNDA

Abg. Luis Rossildha Daza de Mera
NOTARIA SEGUNDA

Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

...ZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA ***"DAN QUÍMICA COMPAÑÍA ANÓNIMA"*** *de fecha 15 de ABRIL de 1980 la Resolución de la Superintendencia de Compañías de Portoviejo número 01.P.DIC.0091 de fecha 20 de MARZO del 2001, que Aprueba la Conversión del capital social de sucres a dólares de la Compañía que antecede.-* ***Quito a, 11 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL UNO.-***

DR. ENRIQUE DÍAZ BALLESTEROS

NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

DEJO INSCRITA LA PRESENTE ESCRITURA DE CONVERSION DE CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA : " DAN QUIMICA C. A. ", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (257) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO TRESCIENTOS CUARENTA (340) EN ESTA FECHA.- INSCRIPCION PRACTICADA DE ACUERDO A LA RESOLUCION Nº 01-P-DIC-00091 DE FECHA: VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL UNO, CUMPLIENDO ASI LO DISPUESTO EN EL ARTICULO TERCERO, POR EL SEÑOR ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.- ASI MISMO HE DEJADO ANOTADO AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DEL CUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA DEL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, LA PRESENTE ESCRITURA DE CONVERSION DE CAPITAL SOCIAL CELEBRADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON SANTA -

ANA. ABG. LUZ HESSILDHA DAZA LOPEZ, EL DIA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL.- HE DEJADO ARCHIVADO EL SEGUNDO TESTIMONIO DE - LA PRESENTE ESCRITURA, ASI COMO UNA COPIA DE DICHA RESOLU - CION EN ESTA DEPENDENCIA JUDICIAL.

MANTA, 23 DE ABRIL DEL 2.001

Ab. Rocio Alarcón C.
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON - MANTA